



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Acta número: 026 Sesión Ordinaria Tipo: Pública Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las diecisiete horas con veintiún minutos del ocho de julio del año dos mil veintidós; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; se dan cita en el Salón de Cabildos; ubicado al interior del Palacio Municipal; los integrantes del Honorable Ayuntamiento CC. Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; Juan Pablo Ortiz Zúñiga, Síndico Municipal; Fanny Trujillo Espinosa, Primera Regidora; Reyes Martínez Blancas, Segundo Regidor; Brisa Escalona Pérez, Tercera Regidora; Israel Ávila Navarrete, Cuarto Regidor; María de Jesús González Bautista, Quinta Regidora; Gerardo Isidro Granados Robles, Sexto Regidor y Armando Genaro Rivero Piña, Séptimo Regidor; integrantes del Honorable Cabildo, con el fin de celebrar la VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:
Orden del Día
1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM
2 DISPENSA DE LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA
3 LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4 TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS DE LA SOLICITUD QUE HACE EL LIC. CRUZ MANUEL CENTENO GUZMAN, COORDINADOR DE OFICIALIAS CALIFICADORAS, EN RELACIÓN A UNA ADICIÓN AL BANDO MUNICIPAL.
5 ENTREGA Y PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; COMISIÓN DE SALUD, COMITÉ DE RIESGOS SANITARIOS Y COMITÉ DE ADICCIONES, POR PARTE DE LA TERCERA REGIDORA, BRISIA ESCALONA PÉREZ
6 PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO
7 INFORME QUE RINDEN AL HONORABLE CABILDO, DIFERENTES DIRECTORES Y COORDINADORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN RELACIÓN AL STATUS QUE GUARDA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN, ACORDE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
8 PUNTUALIZACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA- PÚBLICA DE CABILDO DE FECHA VIENTICINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN REFERENCIA A LA AMPLIACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE CONTRUCCIONES DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO
9ASUNTOS GENERALES
10CLAUSURA DE LA SESIÓN
Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, realiza el pase de lista a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los siguientes: CC. Victoria Aurelia Víguez Vega Presidenta Municipal Constitucional de

Melchor Ocampo, presente; Juan Pablo Ortiz Zúñiga Síndico Municipal, presente; Fanny

Secole ?





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Trujillo Espinosa Primera Regidora, ausente por enfermedad; Reyes Martínez Blancas Segundo Regidor presente; Brisa Escalona Pérez Tercera Regidora, presente; Israel Ávila Navarrete Cuarto Regidor, presente; María de Jesús González Bautista Quinta Regidora, ausente por enfermedad; Gerardo Isidro Granados Robles Sexto Regidor, presente y Armando Genaro Rivero Piña Séptimo Regidor, presente. Al concluir, la Secretaria informa a la Presidenta Municipal, que se encuentran presentes siete integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión. Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar y enseguida, declara formalmente instalada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva, siendo las diecisiete horas con veintiún minutos del día ocho de julio del año dos mil veintidós. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados, para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día.

Punto número Dos. Dispensa de lectura y aprobación en su caso, del acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento dar lectura del punto, informando a los integrantes del Cuerpo Edilicio que el Acta les fue circulada con anterioridad, por lo que solicita la dispensa de la lectura, lo que es aprobado por unanimidad votos. La Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si hay alguna observación al Acta de la Sesión anterior, y de no ser así, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación el punto propuesto; informando la Secretaria del Ayuntamiento, que la propuesta sobre la aprobación del acta correspondiente a las Vigésima Quinta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva; es aprobada por unanimidad de siete votos a favor, nuevamente la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria, de cuenta de esta aprobación y la asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.

Punto número Tres. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura a la orden del día, quien procede hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación la orden del día; quien después de someter a votación el punto mencionado, informa a la Presidenta Municipal, que la orden del día, ha sido aprobada por unanimidad de siete votos a favor. Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes.

Punto número Cinco.- Entrega y Presentación del Informe Trimestral de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Deporte; Comisión de Salud; Comité de Riesgos Sanitarios y Comité de Adicciones, por parte de la Tercera Regidora, Brisa Escalona Pérez. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura al punto. Acto continúo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la Tercera Regidora Brisa Escalona Pérez, quien en uso de la palabra hace entrega al Honorable Cabildo de los informes trimestrales de la Comisión Edilicia

eleccolor -

The state of the s

2





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Punto número Seis. - Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del nombramiento del nuevo Director de Seguridad Pública y Movilidad del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la lectura al punto. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa el contenido del punto propuesto. La Presidenta Municipal informa que el Comandante Alejandro García Pérez, quien actualmente ocupa el cargo de Director de Seguridad Ciudadana y Movilidad, el pasado lunes le presentó su renuncia con carácter de irrevocable, por cuestiones de carácter personal y debido a que no puede quedar acéfala la Dirección, por lo cual pone a consideración del Cuerpo Edilicio la propuesta para nombrar como nuevo director al Licenciado en Derecho Arturo Miguel Gaspar, quien actualmente ostenta el cargo de subdirector, procediendo a dar lectura a su curriculum, al término de la lectura, continuando la Presidenta en uso de la palabra, solicita a los integrantes del Cabildo, si tienen algún comentario al respecto de la propuesta. Después de varios comentarios por parte de los integrantes el Cuerpo Edilicio, en uso de la palabra la Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega, manifiesta que, si no existe ninguna otra participación, instruye a la Secretaria someter a votación la propuesta. Y acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento, somete a votación la propuesta de este punto, e informa que la propuesta es aprobada por unanimidad de siete votos a favor, tomándose los siguientes acuerdos: -

Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de siete votos a favor; el nombramiento del Lic. en Derecho Arturo Miguel Gaspar, como Director de Seguridad Ciudadana y Movilidad del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, tomándole en este acto la respectiva Protesta de Ley.

Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique el presente acuerdo y lo notifique a las áreas de la administración pública municipal para su ejecución y cumplimiento, hasta su total conclusión.

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, continuando con el siguiente punto del orden del día ------

Punto número Siete. - Informe que rinden al Honorable Cabildo, diferentes Directores y Coordinadores de la Administración Municipal, en relación al status que guarda el proceso de certificación, acorde a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la lectura de este punto. Y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura, la Presidenta en uso de la palabra, informa que hace unos días acudieron al Municipio autoridades del Instituto Hacendario del Estado de México a entregar las primeras certificaciones de servidores públicos de la administración, quienes cumplieron ya con lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en la Sesión anterior el Honorable Cabildo solicitó que los que no han concluido con el proceso de certificación, se les citara a esta Sesión, para que informaran el estado que quarda el proceso de certificación, para lo cual les ira nombrando uno por uno para que informen al Honorable Cabildo. Al término del informe, en uso de la palabra la Presidenta Municipal solicita a los integrantes del Cabildo, si tienen algún comentario al respecto de la propuesta. Después de varios comentarios por parte de los integrantes el Cuerpo Edilicio, en uso de la palabra la Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega, manifiesta que, si no existe ninguna otra participación, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del Orden del Día. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto.-

yes de les

The state of the s

}





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México",

8.- Punto número Ocho. - Puntualización al Punto Número Nueve de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva de fecha veinticinco de junio del año en curso, en referencia a la Ampliación de la Campaña de Regularización de Construccionès dentro del territorio del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la lectura de este punto. Y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa el contenido del punto propuesto y continuando con el uso de la palabra, informa al Honorable Cabildo que derivado de una reunión que sostuvo con la Directora de Desarrollo Urbano en relación a la campaña, surgieron varias observaciones, para lo cual procede a comentar las observaciones que se proponen. Al término de la exposición, en uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen algún comentario en referencia a la propuesta. Después de varias participaciones por parte de los integrantes del Cuerpo Edilicio, el Sexto Regidor Gerardo Isidro Granados Robles, comenta que el punto quede pendiente para próxima Sesión de Cabildo y tener una reunión con las áreas involucradas para unificar los criterios en relación a la campaña, preguntando la Presidenta Municipal si están de acuerdo que el punto quede pendiente para una próxima Sesión de Cabildo, estando de acuerdo los integrantes del Cuerpo Edilicio, instruyendo a la Secretaria del Ayuntamiento de fe del hecho y lo asiente en el Acta, lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, instruyéndola a continuar con el siguiente punto del orden del día. -

Punto número Nueve. - Asuntos Generales. La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria informe cuál es el siguiente punto del orden del día. Y la Secretaria después de informar al Cabildo, sobre el punto del orden del día. La Presidenta Municipal pregunta a la Secretaria si existe algún asunto general. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que se enlistaron varios asuntos generales, pero antes de pasar a ellos, manifiesta que llegó un exhorto por parte de la H. "LXI" Legislatura del Estado de México, para que dentro de las respectivas y facultades, se garanticen a través del Bando Municipal que niñas, adolescentes y mujeres mexiquenses puedan transitar en la vía pública con libertad y seguridad, por lo cual propone se turne a la Comisión Edilicia de Reglamentación para que elaboren un dictamen y lo presenten en próxima sesión de cabildo, para su aprobación en su caso, por lo cual hace entrega a la Secretaria de la Comisión del documento. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con los asuntos generales --------

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que corresponde a las solicitudes ciudadanas que le hacen llegar a la Presidenta Municipal, el Síndico Municipal Juan Pablo Ortíz Zúñiga, la Tercera Regidora Brisa Escalona Pérez y el Segundo Regidor Reyes Martínez Blancas. En uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que canalizará a las áreas correspondientes las solicitudes y les dará seguimiento. Después de varios comentarios vertidos por los integrantes del Honorable Cabildo, quienes tratan diversos asuntos, relacionados con el quehacer diario de la administración, realizando infinidad de comentarios, asuntos que por su naturaleza no revisten la calidad de puntos a tratar en asuntos generales y, por tanto; de ser votados, por las características de los comentarios. En uso de la palabra la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal pregunta a la Secretaria para que informe si existe otro punto a tratar. Y la Secretaria informa que no hay ningún asunto pendiente. Con lo que se da por concluido el presente punto del orden del día.

Punto Número Diez.- Clausura de la Sesión.- En uso de la voz la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, manifiesta que siendo las diecinueve horas con treinta y un minutos del día ocho de julio del año dos mil veintidós, y no habiendo ningún otro punto que tratar, procede a clausurar la presente sesión. Dando por concluido el presente punto del orden del día. ------

DOCTORA VICTORIA AURELIA-VÍQUEZ VEGA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Sacrator

The state of the s

4





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA ŚÍNDICO MUNICIPAL

C. BRISA ESCALONA PÉREZ TERCERA REGIDORA

C. GERARDO ISIDRO GRANADOS ROBLES SEXTO REGIDOR C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS SEGUNDO REGIDOR

C. ISRÁEL ÁVILA NAVARRETE CUARTO REGIDOR

C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA SÉPTIMO REGIDOR

M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO